

## 26612 - Procesos evolutivos y diversidad

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 26612 - Procesos evolutivos y diversidad

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura pretende que el maestro conozca la diversidad del alumnado que se va a encontrar en la etapa de 6 a 12 años. Diversidad en cuanto a características personales y de desarrollo: sensoriales, motoras, conductuales, cognitivas; de aprendizaje escolar, socioculturales y contextuales, atendiendo también a las consecuencias de ese desarrollo diverso en los aprendizajes escolares. El maestro, deberá saber valorar cómo trabajar con este alumnado diverso, compensando el efecto de sus dificultades, habilitándolo y promoviendo su desarrollo óptimo y autonomía. Otro objetivo relevante es conocer las estrategias y técnicas con las que trabajar en el aula, de tal manera que se asimile el papel que tiene la escuela y sus profesionales, así como la familia y los iguales, en la atención educativa a la diversidad.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El objetivo final de la formación de maestros/as es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural, contemplando la diversidad presente en el aula, los diferentes ritmos de aprendizaje y la relación con las familias para que, conjuntamente, contribuyan al desarrollo del escolar. Para llevar a cabo esta labor, el/la maestro/a cuenta con una formación básica que incluye, por un lado, el conocimiento del contexto educativo y familiar y, por otro, la fundamentación psicológica de los procesos de desarrollo y aprendizaje. A partir de estos conocimientos la asignatura ofrece una perspectiva integradora e

inclusiva que permite ofrecer una respuesta adaptada a las necesidades de cada alumno/a, respetando su individualidad, y promoviendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales. Considerando este óptimo desarrollo desde una perspectiva integral en la que la atención a la diversidad se asuma como una herramienta habitual de trabajo.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

- Es recomendable que el/la estudiante, al iniciar la materia, conozca los contenidos de las asignaturas cursadas en 1º curso del grado en Magisterio en Educación Primaria. El estudiante debe mantener una actividad regular en su desempeño en la asignatura y mantener al día el estudio y las actividades programadas, siendo útil la asistencia a clases, y necesario el contacto con sus compañeros, que facilitaran el aprendizaje en grupo e individual.
- El grupo 1 de la asignatura en la Facultad de Educación se impartirá en inglés. Es recomendable disponer de un nivel B1 en inglés para el seguimiento adecuado de la asignatura en dicha lengua.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

#### Competencias específicas

- CE03 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.
- CE04 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE06 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE12 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

#### Competencias generales

CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los

recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG13 - Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

### **Competencias básicas**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)

para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **Competencias transversales**

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Entiende el concepto de proceso evolutivo y diversidad en el aula, establece algunos de los elementos que lo definen y sabe aplicar el concepto de necesidades educativas especiales dentro del contexto legislativo de referencia.
2. Conoce cómo afectan las diferentes discapacidades biológicas, psicológicas y sociales al desarrollo de niños y niñas y su influencia en el ámbito escolar, teniendo en cuenta, sobre todo, aspectos evolutivos.
3. Identifica alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y analizar su evolución a partir de las condiciones personales, familiares y educativas que aparecen en cada caso.
4. Desarrolla habilidades, actitudes y capacidades que le permiten una interacción activa y positiva con todos los alumnos y ser un mediador en su integración social y educativa.
5. Potencia y desarrolla habilidades de trabajo en equipo enfocadas al ámbito escolar, de tal manera que se favorezca el trabajo entre los diferentes profesionales que intervienen en el contexto de atención a niños con necesidades específicas de apoyo educativo, promoviendo con ello la integración real en el aula y en el centro de estos alumnos.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En el tiempo actual la actividad del maestro/a en el aula se va a desarrollar en un contexto marcado por la diversidad, que se va concretar en aulas ordinarias con alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje y aulas organizadas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales. La formación del maestro/a requiere conocer las condiciones que van a generar distintos ritmos de aprendizaje y desarrollo, en ocasiones con diferencias importantes en relación al resto del alumnado y a las pautas típicas de desarrollo. Situaciones que requieren que estos/as niños/as reciban un apoyo adicional por parte del sistema educativo. Una actuación eficaz del maestro/a requiere mantener una actitud positiva hacia el desarrollo de todo el alumnado, con independencia de las condiciones que hayan generado tal diversidad. Igualmente, los maestros y maestras tendrán que poder identificar de manera adecuada estas condiciones y tener un conocimiento suficiente sobre los factores que explican su aparición y evolución, de tal manera que estén preparados para poder saber qué intervenciones pueden favorecer el desarrollo de estos niños/as y bajo qué condiciones del sistema educativo éstas se pueden implementar.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

La evaluación del estudiante será mixta, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final en formato de examen. En cuanto al peso de las pruebas en la calificación final, un examen oral o escrito, con un valor del 60% de la nota final, evaluación del trabajo dirigido 30% y un 10% de trabajos vinculados a las clases prácticas. La evaluación del trabajo dirigido y de las clases prácticas se organizará dentro de los módulos de la asignatura.

## 1 Actividades evaluables durante el período de clases:

Los estudiantes de la asignatura realizarán a lo largo del semestre:

1.1 Trabajo dirigido: *Informes grupales* de resolución de casos y otros materiales en distinto soporte (casos, vídeos o registros). Se realizarán de dos a cinco informes de caso de estudiantes con necesidades de apoyo educativo, que a su vez se podrán complementar con tareas paralelas de corrección por pares y/o exposición en grupo. Los informes y características de los informes a entregar serán anunciados en clase por el profesor responsable, así como la fecha y formato de entrega de los mismos.

1.2 Trabajo vinculado a las clases prácticas: *Autoevaluaciones individuales y grupales* sobre funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados. Así mismo se incluye una autoevaluación final de la asignatura que puede incorporar la aplicación de la misma con el análisis de casos prácticos elaborados por el alumnado.

## 2 Examen final:

Prueba individual final escrita basada en una parte teórica con preguntas de tipo test o preguntas de desarrollo y una parte práctica con casos o supuestos breves. La misma se realizará en la fecha oficial que cada centro haya establecido para los exámenes finales.

## Criterios de evaluación

### Referidos a los Informes de Resolución de Casos (Actividad 1.1 del trabajo dirigido)

*Sobre el informe escrito:*

- Que el alumnado haya identificado el tema del caso
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante y citándola.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados, lo que le ha de permitir poder identificar el tipo de necesidad educativa que aparece en el caso, factores que han incidido en la evolución del caso y establecer de manera justificada algunas medidas de intervención.
- Que haya elaborado un informe escrito atendiendo a unos criterios de calidad mínimo en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje claro y comprensible.

*Sobre las tareas de puesta en común y debate*

- La realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales por parte de un

portavoz grupal (todos los estudiantes han de realizar alguna intervención a lo largo del curso) de los aspectos más relevantes de los casos y observaciones realizadas. Se valora:

- La calidad de la exposición: claridad, relevancia, congruencia, análisis realizado
- La participación, diálogo establecido respuestas a las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

**Sobre las Autoevaluaciones individuales y grupales (Actividad 1.2 del trabajo vinculado a las clases prácticas)**

- Análisis del funcionamiento y organización de trabajo en grupo y de los aprendizajes alcanzados a lo largo del semestre y al final.
- Autoevaluación de aprendizajes realizadas en distintos momentos incluyendo un análisis de los logros adquiridos, incidiendo especialmente en la capacidad del estudiante de poder relacionar la teoría y la práctica.
- Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere que el estudiante reflexione y valore lo que ha aprendido y las dudas que le han surgido durante la tarea así como el proceso de aprendizaje individual y grupal seguido.

**Referidos al Examen Final (Actividad 2).**

Una resolución adecuada de este tipo de tarea requiere:

- Que el alumno conozca al menos en un nivel funcional (Biggs) las tipos de condiciones que pueden generar necesidades de apoyo educativo, sus características en función de la edad del niño/a y del nivel de desarrollo, los factores que explicarían la evolución del caso y plantear algunas intervenciones de manera coherente con los supuestos anteriores.
- Que sea capaz de describir y realizar comparaciones entre diferentes casos de niños con necesidades de apoyo educativo, identificando los comportamientos y las características de los mismos.
- Que analice casos concretos identificando las conductas específicas que aparecen, las áreas del desarrollo afectadas en función de la edad, las repercusiones adaptativas, los factores que explican la situación y algunas propuestas de intervención.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto claro y comprensible.

**Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura**

En cuanto a la calificación final, está vendrá dada por suma de calificaciones obtenidas de acuerdo a la siguiente tabla

<b>Actividad</b>	<b>%</b>
Trabajo dirigido	30%
Trabajo vinculado a las clases prácticas	10%
Examen Final	60%
Total	100%

### Trabajo dirigido y trabajo vinculado a las clases prácticas

Para que las actividades evaluables durante el curso sean calificadas y computadas en la calificación final deberán ser entregadas en las fechas establecidas por el profesorado. Las mismas están diseñadas para favorecer el aprendizaje continuo y no meramente como calificación final.

Para que a un estudiante se le compute este apartado, deberá haber completado al menos el 80% de las mismas realizando los trabajos en grupo solicitados y entregando tanto los informes correspondientes al trabajo dirigido como el trabajo vinculado a las clases prácticas tal y como se detalla en el apartado 3.1 expuesto más arriba.

### **Examen final:**

En cualquier caso, será preciso superar el examen final para obtener la calificación del aprobado en la materia. Dado que esta prueba es de carácter final e individual, si un alumno obtiene en la misma mejor calificación que la resultante en la calificación total (dada por la media ponderada según cuadro anterior), se le asignará la mejor calificación de ambas. Las preguntas tipo test descontarán en cualquier caso los efectos debidos al azar.

La nota final de esta prueba será la media de la parte teórica y de la parte práctica, siendo preciso obtener al menos un 4 en cada una de las partes para hacer este promedio. Si en una de las partes no se alcanza el 4 o la nota media de ambas es inferior a 5, el estudiante no habrá superado el examen ni la asignatura.

### **Prueba global y segunda convocatoria**

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en un prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitan constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior.

La segunda convocatoria tendrá el formato de la evaluación global final. En el caso de aquellos estudiantes que tuviesen aprobada la parte de actividades evaluables durante las clases mantendrán esta parte siempre y cuando la misma mejorase su calificación final. Cuando no se hubiese superado la

prueba final individual escrita, esta será repetida en su conjunto, con independencia de haber aprobado o no alguna de sus partes.

## **Quinta y sexta convocatoria**

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La gestión individual y autónoma del propio aprendizaje, unido al trabajo en grupo, mantenido a lo largo del semestre. Se trabajará de forma individual, en pequeño grupo y grupo de clase y los aspectos teóricos en gran grupo Partiendo del aprendizaje activo basado en el trabajo con casos que dimensionen en la realidad los aspectos teóricos que presentará el profesor y documentará con la correspondiente bibliografía y finalmente se plasmará en la observación durante el período de prácticas escolares I.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Se potencia el trabajo en grupo para resolver las tareas de los casos presentados y que tras una lectura individual previa se trabajan en grupo. La corrección por pares, la discusión y el debate se propone como herramientas de aprendizaje. También la observación y análisis de casos de contextos cercanos. Se organizarían en las actividades:

- Clases magistrales por parte del profesorado
- Visionado y discusión de vídeos sobre alumnos con desarrollos diversos.
- Trabajo reflexivo de análisis de casos guiados. Exposición en grupo de clase, debate, corrección por pares, autoevaluación de aprendizajes.
- Charlas y coloquios con especialistas en temas relacionados con la materia.
- Visitas a centros educativos con objeto de tomar contacto con escolares y profesionales implicados en la educación de niños diversos
- Se podrán observar diferentes prácticas educativas visitando aulas de Educación Infantil en centros educativos.

- Tutorías

### Dedicación horaria profesor/estudiante

Actividad	Horas Profesor	Horas Alumnado
Clases magistrales	30	30
Teoría en Grupo grande (60/70 alumnos)		
Clases prácticas	40 horas	90
Trabajo con casos y Seminarios en grupos más reducidos	2 grupos de clases prácticas x 20 horas de clases (40 horas)	
Trabajo dirigido	25 horas	
Trabajo en pequeño grupo (20 aproximadamente), tutorizado puntualmente por el profesorado	20 grupos x 1,25 h = 25 horas*	
Estudio individual . Actividad no presencial del alumno: trabajo Autónomo	-	68,34
Pruebas de evaluación		3 horas en la prueba final
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>150</b>

\*En aquellos centros en los que no se cuente con recursos de espacio adicionales, las 25 horas de tutorización de grupos se realizarán en las aulas y horarios establecidos por el centro para las sesiones de grupo partido. Las cinco horas que quedan fuera de este horario se reservan para aquellos alumnos y grupos que no acudan a clase con regularidad.

### 4.3. Programa

#### Programa de la asignatura

Comprenden el estudio de la diversidad de características y necesidades educativas que pueden presentar en su desarrollo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la etapa de primaria, atendiendo a la comprensión de factores ambientales y biológicos, y a los principios básicos de detección, evaluación e intervención psicopedagógica. Destacando las necesidades asociadas a:

- Dificultades específicas del aprendizaje: lectura, escritura y cálculo.
- Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad.
- Trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Dificultades por condiciones personales o de historia escolar.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Altas capacidades.
- Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial, motora o intelectual.
- Trastornos graves de conducta.

- Trastornos del espectro autista.
- Otros trastornos mentales o del desarrollo.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

La bibliografía puede consultarse en: <http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26612>